

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AMERICAN PORTS LIMITED S.A. AMEPORTS CELEBRADA EL
DIA OCHO DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete. A las 13h05 en el local ubicado en 9 de octubre # 100 y Malecón Simón Bolívar, Piso 26, Oficina 2605, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía **AMERICAN PORTS LIMITED S.A. AMEPORTS** cuya lista de asistentes es la siguiente:

- 1) **BLUEHOLDING S.A.** representada por el Ing. Luis. A. Trujillo Bustamante, en su calidad de presidente, propietaria de 6,000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 6,000 votos:
- 2) **Ing. CARLOS VELEZ RESTREPO**, Propietario de 2,000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 2,000 votos: y,
- 3) **TOMOMAR S. A.** representada por la Ing. Brigette Moreno de Torres, en su calidad de Gerente General, propietaria de 2,000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 2000 votos:

El Ing. Carlos Vélez Restrepo en su calidad de Presidente del Directorio, preside la reunión e interviene como secretaria la Ing. Brigette Moreno de Torres.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio de la compañía durante el 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Comisario de la Compañía por el año 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2016.
4. Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades
5. Resolver sobre la cuenta de gastos de viaje del año 2016.
6. Varios

Terminada la lectura de la convocatoria, se procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:

1. Se aprueba en todas sus partes el informe del 2016, presentado por el Gerente General
2. Se aprueba el Informe del Comisario de la Compañía por el año de 2016.
3. Se aprueba el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2016.

4. Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, así como resuelve por unanimidad que el remanente de las utilidades después de participación de empleados e impuestos DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA .52/100 DOLARES (\$ 243,790.52) pasen en su totalidad a UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS
5. Se aprueba la cuenta de gastos de viajes del año 2016, cuyo valor fue \$1,151.73
6. En el punto 6 del orden día, relacionado con varios, toma la palabra el Ing. Carlos Vélez Restrepo, en su calidad de Presidente de la compañía, quien manifiesta a la Junta las razones por las cuales es necesario proceder a la Disolución anticipada, liquidación y respectiva cancelación de la inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, toda vez que ya no continuará ejerciendo sus actividades económicas, lo cual es puesto en consideración de los accionistas, y es aprobado por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente dispone que por secretaria se proceda a la elaboración del acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin, observaciones. Con lo que el presidente declara terminada la sesión siendo las 14h10. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la ley suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes, junto con el presidente y Secretario ad-hoc de la junta, que certifica.

p. BLUEHOLDING S.A.

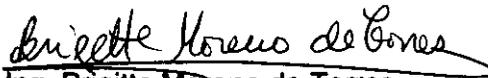


f) Ing. Luis A. Trujillo Bustamante
Apoderado
Accionista



Ing. Carlos Vélez Restrepo
Accionista

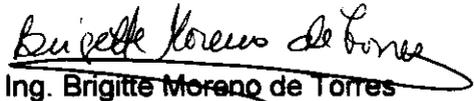
p. TOMOMAR S. A.



f) Ing. ~~Brigitte Moreno~~ de Torres
Gerente General
Accionista



Ing. Carlos Vélez Restrepo
Presidente



Ing. Brigitte Moreno de Torres
Secretaria ad-hoc de la Junta